



## LA CARIDAD EN LA EDUCACIÓN.

**Y**A hemos visto en mi *pesadilla* del domingo anterior, como la primera de las virtudes cristianas, la Caridad, juega en muy distinta esfera de la que ocupan ciertas pasioncillas, que son alimento cotidiano de esta nuestra imperfecta humanidad, y con las que es necesario transigir, puesto que ellas son las que imprimen el caracter á nuestra época y las



que forman las costumbres. Habremos, pues, de conformarnos con que el óbolo de la Caridad se dé sus verdes en la ópera bufa y en el circo Orrín antes de llegar á manos del miserable; con que el lujo se digne otorgar sus migajas al necesitado, y con que el gran mundo consienta en bailar, en divertirse y en brillar para que entre los pliegues del raso y entre las flores que se marchitan en el sarao, rueden algunos pedazos de pan hasta el hospital.

Todo esto en último resultado no es más que una curva; línea, que, como hemos dicho otra vez apropósito de los tranvías, es la que nos lleva siempre á nuestro destino. Aceptamos, pues, la curva en materia de socorros para los pobres, sin proponer por nuestra parte más adición que la de la perseverancia, en lo cual no creemos dar una pesadumbre á las personas afectas á divertirse.

No hay quien hable, por supuesto, de repetir la jamaica del Zócalo en busca de otros cuatro mil quinientos pesos doce cen-

tavos, por que esta prueba está muy fresca; pero sí se podría hacer un gran baile en Palacio, por vía de subsidio á la beneficencia pública, y este baile podía instituirse anualmente en fecha fija, á fin de que con anticipación figurara en el programa de las fiestas de la capital y hubiera tiempo para prepararlo convenientemente, haciendo extensivas las invitaciones á todas las ciudades unidas á la capital por líneas ferreas. No sería imposible reunir una concurrencia de cuatro mil personas en el Palacio Nacional.

Un baile así, sería un espectáculo nuevo y grandioso, y tendría la ventaja de que cada cual podría conocer y preparar anticipadamente el precio de la diversión.

Por la misma curva puede hacerse pasar el dinero del borracho á la beneficencia, puesto que de rodeos se trata, y puesto que la evolución de los afectos y de las costumbres en nuestra época ha roto ya la línea recta entre la conciencia del deber y la caridad. Claro es que haría más honor á la humanidad la práctica espontánea de esta



virtud, porque significaría un grado de progreso moral edificante; pero sobre no ser esto posible, hay que recurrir al sistema de compensaciones, y en vez de buscar en el corazón de los hombres ese impulso noble y bendito de amor y fraternidad, de conmiseración ingenua por el desvalido, hay que poner á contribución al vicio, á la vanidad y al placer, para buscar ese equilibrio, imposible, á pesar de los sueños comunistas, entre la riqueza y el pauperismo.

Convengamos en que esta evolución por más que esté en la naturaleza humana, y por más que los resultados la justifiquen colectivamente, no es la práctica pura de la moral, individualmente considerada.

Y mientras la caridad se practica al són del bombo y de las copas en ocasiones determinadas, bueno será enseñar á nuestros hijos que esta virtud está en el corazón, y que se debe practicar sin alarde, sin vanidad, sin ostentación, y sin humillar al socorrido; que ella implica el gran precepto de amarnos los unos á los otros, cuyo cumplimiento

es un deber que no se cambia por aplausos, sino solo por la satisfacción personal de nuestra conciencia íntima.

A este efecto nos aventuramos á proponer, ni más ni menos que si nuestros lectores hubieran de tomarse el trabajo de hacernos caso, una institución de caridad sin música, sin heno y sin luz eléctrica.

Los individuos que pueden formar esta asociación son los maestros de escuela y los directores de establecimientos de enseñanza, así públicos como privados.

I. El primer paso práctico de esta asociación, será que cada maestro ó director invite á sus educandos á que lleven á la escuela el día 1.º de cada mes una limosna para los pobres.

II. Para que esta invitación sea fructuosa, después de hacerla oralmente á los niños, encareciéndoles la práctica de la caridad, el maestro entregará á cada niño un recado impreso, concebido, poco más ó menos en estos términos:

«Sr. D.....



El niño de V., N. N.... ha sido invitado por mí, á nombre de la asociación de Caridad, para traer á esta escuela el día 1.º del entrante mes una pequeña limosna para los pobres.»

III. El día 1.º de cada mes, el primer ejercicio de los niños será depositar su limosna en el cepo y á presencia del maestro, recibiendo en el acto otro pequeño recado impreso concebido:

Sr. D...

El niño de V... N. N... ha entregado hoy en esta escuela su limosna para los pobres (tantos centavos.)»

Los niños que reciban este segundo recado impreso, serán anotados en el registro correspondiente, para hacer constar el hecho en las calificaciones de fin de mes y de fin de año.

IV: Cada tres meses la invitación se hara extensiva á llevar á la escuela una pieza ó piezas de ropa de desecho, en un paquete cerrado, que se recibirá por el maestro con las mismas formalidades.

V. La asociación de maestros nombrará de su seno una comisión de señoras que monten y dirijan un taller económico, para el aseo, reparación, reforma y aprovechamiento de las piezas de ropa recibidas de todas las escuelas, y entregue á la dirección el número de las que resulten en estado de uso. Estas piezas de ropa las distribuirán convenientemente los maestros de las escuelas más pobres, para estímulo y recompensa, entre los niños más necesitados.

El primer efecto moral de esta institución será desde luego engendrar la buena costumbre de practicar la caridad, siendo de esperar que en la mayor parte de los casos esta costumbre subsista después de la escuela. El esfuerzo puede ser insignificante por parte de los niños y de las familias de éstos; y el conjunto de los desechos de ropa de uso, sometido á los procedimientos de un taller en forma, dará los mejores resultados, segun está probado en otra parte, en donde esta práctica lleva largo tiempo de estar establecida.



Los niños pobres tendrán en la escuela un nuevo estímulo, cual es el de adquirir piezas de ropa; este estímulo se hará extensivo en nuestra clase ínfima para que envíe á sus hijos á la escuela, y el niño adquirirá ya no sólo hábitos de aseo y compostura sinó que aprenderá á practicar la caridad. En muchos casos un niño habrá dado dos centavos de limosna en dos meses, y recibirá á los tres una camisa; en otras el niño por medio de su aplicación y buena conducta, se encontrará vestido merced á su esfuerzo individual; y esta prueba, práctica, palpable y elocuente de su mejoramiento moral y material, es más que probable que lo haga perseverar en la buena senda.

Los elogios del maestro, la buena calificación mensual, y el librito dorado y el diploma que el niño pobre recibe al fin del año, son sin duda estímulos morales que influyen en su ánimo y lo alimentan para continuar en su carrera; pero si tomamos por tipo á uno de esos niños pobrísimos de

nuestro pueblo, que concurren descalzos y muertos de frío á la escuela, pisando el agua helada y sin tener con qué taparse, y ese niño es inteligente y bueno y por su aplicación y sus virtudes recibe desde los primeros meses de su enseñanza, zapatos, camisa y abrigo, al conquistar esas prendas con su trabajo personal, mejora su condición material, y palpa el resultado práctico de su aplicación, lleva en su porte el distintivo de su conducta, se presenta con él en su casa, dando un ejemplo á sus mismos padres de lo fructuoso de su aplicación y del buen empleo de su tiempo; y es seguro que no desmayará en la larga carrera de sus estudios, cuando de una manera tan práctica palpa las ventajas de la instrucción.

¡Cuántos niños pobres, y acaso con talento, han desertado del estadio de los educandos, luchando con la miseria y desalentados al medir el tiempo que tienen que recorrer para alcanzar el primer fruto de la instrucción! Puede ser que una camisa, un par de zapatos, una chaqueta conquistada



á tiempo en la escuela por medio de buenas notas hubieran despertado en su alma la noble ambición del saber, y hubieran comprendido las ventajas de la ilustración sobre la incuria y la ignorancia.

No bastan al hombre, ni mucho menos al niño, los estímulos y recompensas puramente abstractas; se necesita, y en esta época acaso más que en ninguna otra, materializar esos estímulos para ponerlos gradual y progresivamente en posesión de los beneficios que conquistan con la educación. Y por otra parte, si las primeras manifestaciones visibles de la ilustración son el aseo, el vestido y el decoro personal; si la instrucción pública se dirige á conquistar para nuestra clase ignorante esas primeras muestras de su mejoramiento, nada más natural que procurarlo desde la escuela. El medio es bien sencillo, y los centavos que los niños depositen en dos meses, serán suficientes no sólo para la reparación de las piezas de ropa de uso que se reciban, sinó muchas veces para confeccionar ropa blanca nueva.

Como á esta asociación podrán pertenecer no sólo los maestros de escuela sinó todas las personas que lo soliciten, habrá de sacarse gran utilidad y provecho de los muchos miles de piezas de ropa de los niños que hoy pasan generalmente del desecho á la basura; pues desde el momento en que la ropa usada de los niños tenga una aplicación fija, por existir un taller formal para desmancharla, lavarla, teñirla y recomponerla, cada pieza que individualmente desechada no tenía ya valor ninguno, vendrá á formar parte, merced al número, de un todo valioso, y en ese sentido adquirirán también valor, por razón de la cantidad, hasta los recortes y las hilachas.

Si este pensamiento, que planteado en otras partes ha dado excelentes resultados, no pareciere irrealizable entre nosotros, nos permitimos someterlo humildemente á la consideración de la ilustrada Junta de instrucción pública.

---



EL DIVORCIO

The title 'EL DIVORCIO' is printed in a decorative, blackletter-style font. The letters are highly stylized with intricate flourishes and serifs. The text is centered on the right-hand page and is surrounded by elaborate, symmetrical decorative elements, including scrolls, floral motifs, and a central crest-like design. The overall appearance is that of a formal, historical title page.





## EL DIVORCIO.

**L**A cuestión del divorcio está á la orden del día desde que el señor diputado Herrera la promovió en el seno de la representación nacional; de allí sale, en la forma de un rumor sordo que se difunde por todos los ámbitos de la ciudad, penetrando en los rincones más oscuros del hogar doméstico; la palabra divorcio se oye por todas partes, pero casi en ninguna se le comprende.



—¿Qué es eso del divorcio? preguntaba anoche una señora á una vecina, ¿ha oído usted decir algo?

—Sí, Gualupita, hoy se ha tratado de esa cuestión en casa, á la hora de comer.

—¿Y qué es eso, en resumidas cuentas? ¿de qué se trata?

—De qué se ha de tratar, mi alma, de picardías de diputados mal avenidos con sus mujeres, y que se quieren aprovechar, ahora que tienen el pandero en la mano, para dar una ley que les conviene.

—¿Pero es cierto que con esa ley los hombres se casarán muchas veces seguidas?

—Dos ó tres cuando menos.

—Ah, entonces...!

—Entónces qué?

—Ya sospecho con quien se casaría Aniceto. ¿Y su marido de usted?

—¡Alma mía de él tan bueno! Ni lo crea usted que me dejara.

—No se fie usted. Cuantos hay que no dejan hoy á sus mujeres porque no pueden; caras vemos...

—Lo que es en eso puede usted tener razón. Sin ir muy léjos, nuestra vecina del 8. Yo me alegraría de la ley del divorcio sólo por ella. Ya V. ve qué clase de marido le ha tocado.

—Anoche vino borracho.

—Como siempre.

—Y á media noche eran unos gritos y unas palabrotas, que no me dejaban dormir.

—Pobre muchacha!

—Pues como ésas hay muchas. Vea usted: de siete matrimonios que hay en la vecindad, cuatro andan mal avenidos, porque ¿dónde me deja V. el zapatero de abajo?

—Ha golpeado á su mujer, de manera que por poco la mata.

—¿Y usted cree que esas gentes se acogerían á la ley del divorcio? Ni por asomos. Esa clase de leyes sirven casi exclusivamente para los pillos, y para los que la echan de ilustrados y progresistas; pero nunca para los pobres, ni mucho menos para la mujer. Pruebe usted, si no, proponerle á la



mujer del zapatero que pida divorcio; no lo haría aunque la mataran. Las tres veces que ha ido al juzgado á declarar con la cara hecha pedazos, porque la han llevado, ha negado que su marido la maltrata y el zapatero ha salido libre.

—Así son todas. Estas gentes creen que si su marido no les pega es porque no las quieren. De manera que esa ley, si llega á darse, sería letra muerta para nuestras desgraciadas mujeres del pueblo. Pero yo le aseguro á V. que les serviría á muchos malos para cambiar de mujer.

—Quiere decir que los divorciados pueden casarse con otra?

—De eso es de lo que se trata y á la hora de ésta yo le aseguro que más de cuatro están temblando.

El diálogo anterior es un eco ligero del rumor colosal que se levanta por todas partes; pero corto como es, sirve de muestra para conocer el criterio de nuestro pueblo en materias de tan alta significación y trascendencia.

La voz del diputado Herrera, concediéndole que sea lo más bien intencionada del mundo, se ha levantado en la Cámara, no como la expresión de una necesidad social urgente, sino como si en tertulia de confianza se tratara de una cuestión exótica á falta de otro asunto.

La cuestión del divorcio en México es extemporánea; y aún suponiéndola la última expresión de la sociología, viene á México á presentar el mismo contraste que presentan muchos de nuestros asiáticos lujos con la miseria, el abandono y la desidia en cuestiones prácticas y de inmediata utilidad. La cuestión del divorcio es á las costumbres lo que la luz eléctrica del Zócalo á las lobregueces de la ciudad; lo que la banqueta de mármol á la general inmunidia de las calles; lo que la última expresión de la comunicación rápida, el teléfono, á nuestro colonial servicio de correos, lo que el espíritu liberalísimo de nuestra constitución política á la ignorancia y abyección de las masas.



La vida de las sociedades sigue la misma evolución que la vida del individuo.

Francia se entrega al lujo y los placeres con la monarquía y forma su carácter, su índole y sus costumbres. La revolución de 89 la empapa en sangre, conmoviendo al mundo para oír la última palabra en materia de libertades públicas; pero la marcha social no se modifica; el lujo, los placeres y la inmoralidad siguen imprimiendo el carácter, el tipo y la índole, al grado de que, el cancán, al invadirlo todo, invade el matrimonio y la virtud; se canta el adulterio al paso de cuadrillas, se bailan el honor y la fidelidad y los deberes conyugales en son de desvergüenza: escribe Balzac la fisiología del matrimonio, porque lo encuentra convertido en una quisicosa imposible y ridícula; la sal ática de Molière parece desabrida á los labios saturados con ajeno; y se vuelve el asunto dramático por excelencia, y el númen de Talia, la primera noche de bodas. La ópera bufa se radica en la recámara, al rededor del colchón, y el pue-

blo francés, lujosamente ataviado, acude en masa y noche por noche durante veinte años á buscar la moralidad dramática en el teatro debajo de las sábanas.

Hé aquí el terreno propicio á la iniciativa del Sr. Herrera. Esa es la tierra abonada con los componentes químicos del guano, destinada á recibir esa planta exquisita del divorcio, planta que como las de la moderna jardinería es el resultado de múltiples hibridaciones.

Si atravesamos el oceano para venir á este continente á contemplar la república norte-americana, nos encontramos con que ese jóven pueblo, coloniza un terreno virgen, en donde en lugar de iglesias había aduares, donde en lugar de montañas había ríos, y en vez de preocupaciones había el amor al trabajo. Llega al mundo ese pueblo en plena civilización, y vive el siglo XIX, poniéndose á su altura. Se improvisa, surge de entre la última expresión de las ciencias políticas y administrativas, como el que vá á edificar echando mano de los materiales



más costosos y de la mejor calidad; extrae del antiguo continente savia de vida, experiencia histórica, gérmenes de ilustración, verdad científica y el tipo de la civilización universal; levanta la escuela, amamanta á sus hijos donde su primera generación americana con la leche de la educación á la altura de las necesidades de la época; y el puñado de colonos se rodea en un siglo de cincuenta millones homogéneos.

Pero por sabio y por grande que haya sido ese pueblo al implantar en su terreno virgen los arbustos híbridos de la educación de la mujer y del divorcio, no puede menos de confesar hoy día que al hacer al hombre egoísta y á la mujer filósofa, se extremece ante los extragos del peculado y la ambición, y llora ante el hogar vacío convertido en *boarding* y en hotel.

En ese terreno cultivado por la ciencia se han plantado, han florecido y fructificado las exquisitas plantas híbridas de la emancipación de la mujer y del divorcio, para la que el Sr. Herrera pide patente de intro-

ducción, y las flores y frutas de esas plantas han marchitado á la madre de familia; han hecho del hogar doméstico una sociedad en comandita, ó un comedor y un dormitorio á escote; han hecho de la mujer americana el ornato forzoso de las avenidas, que transige, por bondad, con la maternidad á medias, y con restricciones tan filosóficas como inmorales.

El divorcio ha venido á destruir la solemnidad del vínculo sagrado del matrimonio, á quitarle su magestad imponente, ya se le considere como contrato social ó como pacto sagrado. Ya no es el matrimonio ese paso único, grave, serio, terrible, que se dá en el colmo de la pasión, en el auge de la posición social, en el pleno desarrollo viril, y en el seno de la reflexión madura y de la determinación irrevocable para desprenderse una vez en la vida, como la semilla de la flor, para crear la familia, para edificar el hogar doméstico, para garantizar en el porvenir á la prole inocente con la indisolubilidad del vínculo, por medio de un adiós



eterno á las borrascas de la juventud, y el paso grave y digno de célibe á jefe de familia, que lleva el inmenso peso en los hombros de las gravísimas responsabilidades que contrae por cuenta de la felicidad de los hijos que engendra.

No; ya no es así el matrimonio en los Estados Unidos. Las facilidades para contraerlo, á la misma altura que las facilidades para revocarlo, lo han impreso un carácter de mogiganga, lo han desprestigiado, lo han envilecido, convirtiéndolo en una mancebía transitoria, en un pasadizo con ambas puertas abiertas de par en par, en una temporada de placeres legítimos, cuyo servicio termina con los postres para abonarse en otra fonda.

Y esto es tan cierto, que la solemne ceremonia matrimonial está reducida, en muchos casos, á la intervención de un testigo, investido de autoridad civil ó eclesiástica más ó menos postiza ó dudosa, y para este acto ya no son indispensables ni el templo ni el juzgado. Se verifican matrimonios en

la playa, en los baños de mar, con el agua hasta la cintura, entre los novios y un sacerdote en calzoncillos. Se verifican en la canastilla de un globo entre las nubes; en la cima de una montaña y en cualquiera calle ó encrucijada. Se celebran por el correo, por el telégrafo y por el teléfono; y se manda á un Estado por una mujer legítima en legítimo matrimonio, por la misma escuela de procedimientos que se emplean para comprar una yegua.

En la misma proporción se descasan los prosélitos de esas leyes liberalísimas y fáciles; el nudo se rompe en un minuto, el estado social se cambia como los papeles en el escenario, detrás de bastidores. Se multiplican de día en día los polígamos, y el número de ex-casadas, género de muy poca demanda en el mercado matrimonial, y gremio que después de dar un rodeo agradable que la civilización les ha proporcionado, vuelven, aunque por distinto camino, al punto de partida del desamparo de la mujer: la miseria y la prostitución.



Si en los Estados Unidos, en donde se ha realizado ya el perfeccionamiento de la educación de la mujer, llevándolo hasta el exceso de hacerla superior al hombre, y encaminándolo hasta el grado de hacer á la mujer no solo instruída sino filósofa; si allí, donde los derechos de la mujer son respetados, donde su acción jurídica es un hecho, y su ingerencia en la ley civil una práctica, y su iniciativa para hacerse respetar un rasgo de su educación; si allí donde la mujer es todo, las facultades del divorcio en su evolución final y por el numerismo que proporciona la estadística, dá el resultado práctico del aumento alarmante y progresivo de mujeres desgraciadas, ¿qué resultado daría en México la ley del divorcio, al tratarse del bello sexo mexicano, compuesto: *de mujeres herbicamente virtuosas y prudentes y de mujeres estóticamente sufridas é ignorantes?* La respuesta es clarísima. La ley del divorcio abriría una ancha puerta á todos los malvados, á todos los léperos ilustrados que insultan y golpean á sus mu-

jerés; á todos esos casados de veintiun años que llegan borrachos á su casa; á todos esos libertinos en quienes ya se extinguió la ilusión del atractivo de la carne, que fué su único cebo al matrimonio. Por esa ancha puerta se precipitarían en pos de los libertinos mal casados, los que mañana pudieran convertirse en buenos padres de familia; los que están vacilando en enmendarse ante la terrible indisolubilidad del lazo conyugal. La ley del divorcio decidiría á los vacilantes, incitaría á los descontentos á medias, induciría á la práctica de moda á miles de maridos en el primer disgusto conyugal, y temblarían miles de niños ante el porvenir nublado por la conmoción de la sociedad, al hacerse quebradizo el vínculo más santo de la estirpe humana; y al numerosísimo gremio de las mujeres desgraciadas en México por las causas comunes del pauperismo, habría que agregar el contingente de las repudiadas, que sería espantoso en número á juzgar por la relajación creciente de las costumbres.